

Revisada la publicació del acta del tribunal calificador para la bolsa de trabajo de Psicóloga/o de UPCCA, correspondiente a la sesión del 23 de noviembre, se ha detectado en la misma el siguiente error material:

En el cuadro final de puntuación, se ha puntuado a D<sup>a</sup>. Cristina A. Gramaje Sáez, en el Ejercicio 1, con 5,4 puntos en lugar de 5,5 puntos que es el valor correcto tal y como recogía el acta anterior de fecha 9 de noviembre.

No modificando dicha circunstancia el resultado final del proceso, sirva el presente escrito para salvar y enmendar dicho error.

Paiporta, a 28 de Noviembre de 2017



Fdo. D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Rosario Charo Castillo

Secretaria del Tribunal.